

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

1291

NOMBRA A DOÑA ROCIO ARRUE
TORO EN REEMPLAZO DE DOÑA
VALENTINA LOPEZ CASTRO

INDEPENDENCIA, 10 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO, 1308

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio en orden de contratar a una Nutricionista por 44 horas semanales para que se desempeñe como tal en las unidades de este Departamento de Salud Municipal en reemplazo de la Srta. Valentina López Castro, quien se encuentra con licencia Médica Prolongada Decreto Alcaldicio Exento N°2464 de fecha 24 de mayo del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don German Muñoz Navarro documentos que no se acompaña por ser de público conocimiento y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

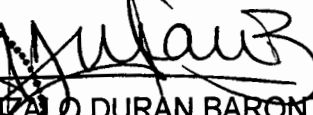
DECRETO:

NOMBRASE en calidad de reemplazo a Doña **Roció Arrué Toro**, Nivel 15, categoría B) del artículo 5° de la ley 19.378, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], como Nutricionista, para que se desempeñe como tal en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal, a contar del día 02 de julio de 2019, hasta el día 31 de julio de 2019, con una jornada de 44 horas semanales y páguese a la persona indicada los días efectivamente trabajados teniendo en cuenta un sueldo base de \$551.183.- más la asignación de Atención Primaria Municipal de \$551.183.-, lo que da un total de \$1.102.366.- mensuales.

IMPUTACION 215.21.02.000.000.000 "Personal Contrata" del Presupuesto de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE
TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.


GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FSC/AMM/sqg.-

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República -Alcaldía -Administrador-Municipal -
Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Control -Administración y Finanzas- Personal -
Departamento de Salud - Interesado - Of. de Parte.